

DIARIO BALEAR.

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1830.

San Carlos Borromeo obispo.

Sale el sol á las 6 horas y 53 minutos y se pone á las 5 horas y 7 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 9 de octubre.

En las inmediaciones de Colonia se está haciendo un gran movimiento de tropas. El cuarto cuerpo que se compone de 2500 hombres y de una numerosa caballería, ha llegado ya al Bajo-Rin. Se asegura que se dará orden á estas tropas para que se aproximen inmediatamente á las fronteras de la Bélgica.

— Segun un estado bastante circunstanciado publicado por el Sr. Aguado, banquero de la corte de España en esta capital, se han amortizado, ó convertido en renta perpetua de aquella nacion, pagadera en Paris durante el último trimestre vencido en 30 de setiembre anterior, la cantidad de 7,715 pesos fuertes de renta, ó 41,661 francos, que costaron 427,600 francos y 34 céntimos.

Como anteriormente ya se habian amortizado 61,305 pesos fuertes, ó 331,947 francos de renta, los cuales costaron 3.609,739 francos y 22 céntimos, resulta haberse amortizado hasta dicho dia 30 de setiembre la cantidad de 69,020 pesos fuertes, ó 372,708 francos de renta, los cuales han costado 437,339 francos y 56 céntimos.

— Ha llegado á Burdeos Mr. Dussumier de vuelta de un largo viage por la India. En sus escursiones ha reunido una coleccion bastante rara y curiosa de mas de 1500 pescados, que ha destinado para el baron Cuvier. Tambien ha traído, entre varios animales muy singulares, un oso que se alimenta aspirando la comida y bebida, y una hiena tan mansa como una oveja, y que no come otra cosa sino arroz cocido. Estos animales saldrán dentro de pocos dias para la casa de fieras del jardin de las plantas de Paris.

— El célebre viagero J. S. Buckingham, residente actualmente en Paris, se está disponiendo para emprender un viage alrededor del mundo, dirigiéndose por las Indias á la China, desde aquí al Japon, y luego á las Islas del Océano pacífico.

Los objetos que se propone Mr. Buckingham en esta expedicion interesante son:

1.º Perfeccionar la geografia é hidrografia de las costas y de las islas que visite; recoger nuevos hechos para aumentar los que ya se saben de aquellos paises; reunir y poner en orden los materiales de su estadística; dar á conocer sus producciones, sus costumbres, y los usos de los habitantes; indicar sus necesidades; formar colecciones de todos los ramos de su historia natural y de los productos de su industria local.

2.º Repartir muestras de los productos y manufacturas europeas, á fin de consultar el gusto de los consumidores; hacer modelos de las formas que prefieren; apuntes de los precios á que quieren hacer sus compras; en una palabra, preparar los datos necesarios para establecer un comercio regular, y sobre el cual se pueda hacer especulaciones como entre los pueblos civilizados.

3.º Introducir cuanto sea posible al mismo tiempo que los géneros europeos, algunas nociones de las artes y usos de nuestra civilizacion, instrumentos de que se hace uso, algunas prácticas de agricultura, de economía doméstica, semillas, plantas y materiales con que los nuevos artesanos puedan aprender su oficio, y finalmente establecer escuelas para estender y propagar los beneficios de la instruccion.

4.º Sacar de todos los paises que se recorran uno ó dos jóvenes de 12 á 16 años, edad suficiente para que no olviden el idioma y los usos de su país, habituarse á otros climas y costumbres, y aprender nuevos idiomas &c., con el objeto de destinarlos á alguna de las escuelas ó colegios mas principales de Europa, en donde sean educados; y despues de haber adquirido una completa instruccion se les proporcione medios para volver á su patria á propagar las luces y conocimientos que hubiesen adquirido en Europa.

Idem 12.

El 9 recibió el Rey en audiencia particular á S. E. el príncipe de Castelcicala, embajador extraordinario de S. M. el Rey de las Dos Sicilias, á efecto de presentar á S. M. sus credenciales.

S. E. fué acompañado y presentado al Rey por el conde Molé, ministro y secretario de Estado en el departamento de Negocios estrangeros, quien des-

pues de la audiencia le presentó á la Reina y á los Príncipes y Princesas de la familia Real.

— En la sesion de la Cámara de los Pares del dia 7 fué aprobado el proyecto de ley que sujeta al jurado los delitos políticos y los de imprenta, y en seguida se levantó la sesion, sin señalar el dia en que se volverá á reunir la Cámara.

La de los Diputados se ha ocupado en las sesiones de los dias 7, 8 y 9 en el proyecto de ley sobre abolir la pena capital, y ha examinado varias peticiones sobre diversos asuntos. El Ministro del Interior leyó un proyecto de ley sobre recompensar á las víctimas de la revolucion, y otros dirigidos á la organizacion de la guardia nacional; quedó pendiente su discusion, y se resolvió la suspension de las sesiones hasta el dia 10 de noviembre próximo.

— El gobierno, conformándose con lo propuesto por las autoridades de Tolon, ha mandado licenciar sin distincion á todo hombre de la matrícula de mar que lleve mas de tres años embarcado, incluyendo en este número á los que habiendo sido licenciados en los últimos meses de 1829 y principios de 1830 fueron llamados para el armamento extraordinario de la expedicion de Africa.

— El dia 9 á las siete y media de la tarde salió de esta capital para Viena un correo extraordinario despachado por el Sr. conde d'Appini. Dicen que lleva pliegos de importancia.

— Se asegura que el consejero íntimo baron de Wessenberg, ha sido nombrado embajador cerca del Rey de los Países-Bajos, y que S. E. ha recibido orden de ponerse en camino á la mayor brevedad para el Haya.

— El 4 del corriente llegó á Francfort el baron de Handel: este diplomático austriaco venia de Viena con pliegos del príncipe Metternich para el baron de Munch-Bellinghausen, cuyo contenido, segun se dice, dará un grande impulso á la actividad de la Dieta germánica. Se habla mucho de una nota importante presentada á la Dieta á nombre del Rey de los Países-Bajos como gran duque de Luxemburgo, de la cual se habia remitido á Berlin una copia.

— Se juzga que vista la gravedad de las circunstancias invitará inmediatamente la Dieta á todos los Príncipes individuos de la Confederacion germánica á que tengan prontos sus contingentes. Se sabe que el ejército confederado reunido presentará una masa de mas de 100⁰⁰⁰ hombres, segun el contingente asignado á cada Estado.

— Han llegado á Venecia 3⁰⁰⁰ hombres de tropas húngaras, las cuales venian de Dalmacia: tambien ha llegado á Verona la vanguardia de una columna de tropas austriacas de 10⁰⁰⁰ hombres, los cuales despues de haber hecho un pequeño descanso se pondrán en camino para Milan.

— Además de las tropas que segun las últimas disposiciones de la Dieta germánica han salido de Wurtzburgo para Bruckenau, parece que mucha parte del regimiento de infantería núm. 12^o del gran ducado de Wurtzburgo ha recibido orden de ponerse en camino para Koenigshofen, en la frontera de Sajonia.

— Segun cartas de Florencia parece que se ha de un congreso de Soberanos de Italia, que deberán reunirse en Viena. Añaden que el príncipe Salerno ha recibido ya la orden de asistir á el nombre del Rey de Nápoles; que tambien concurrirán los grandes duques de Toscana y Módena; el príncipe de Luca; que el cardenal Macchi representará la corte de Roma; el conde Alfieri di Stegno la de Cerdeña, y el marques de Piombino de Parma y Plasencia.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 20 de octubre.

A consulta de la Cámara se ha dignado S. M. nombrar para la dignidad de maestrescuela, con canongía aneja de la catedral de Tuy, vacante por muerte de D. Manuel Castañon y Reyero, á D. Josef Lopez Miranda: para una canongía y una racion de catedral de Salamanca, vacante por muerte de D. Josef Gonzalez Huelva, á D. Alejandro Gomez Gutierrez, y D. Eugenio Perez Leon: para dos canongías de la colegiata de S. Patricio de Lorca, diócesis de Cartagena, vacantes por promocion de D. Francisco Alvarez Cienfuegos, y fallecimiento de D. Martin Campos, á D. Agustín Briceño, y D. Antonio Jerez Ibañez: para una canongía de la catedral de Tarragona, vacante por muerte de D. Juan Dagas, á D. Juan Listach: para la dignidad de arcediano, para silla despues de la episcopal de la catedral de Menorca, vacante por muerte de D. Pascual Jover, á D. Josef Juaneda: para la dignidad de arcediano de la catedral de Guadix, vacante por muerte de D. Cayetano Marquez, á D. Nicolas Romero: para una canongía de la colegiata de Daroca, diócesis de Zaragoza, vacante por muerte de D. Gerónimo Pascual, á D. Ramon Sobrevilla; y por resolucion, á consulta de la misma, se ha servido nombrar para la dignidad de maestrescuela de la catedral de Cuenca, vacante por muerte de D. Ignacio Lerin y Franco, á D. Joaquin Foncillas.

(G. de M.)

Los seminaristas del Real colegio de Escuelas Pías de S. Antonio Abad de esta corte tuvieron los dias 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del mes último, 1^o del corriente, sus ejercicios, bajo los escelsos auspicios de nuestra Soberana (que Dios guarde), presidiéndolos en tan augusto nombre el Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor de S. M. y confesor de la Reina nuestra Señora. Honraron su presencia estos ejercicios los hijos de los Serenísimos Sres. Infantes D. Francisco de Paula y doña Leonora Carlota y concurrieron personas de la primera distincion, Ilmos. prebendados, sabios profesores, y entre ellos los individuos de la Real academia de S. Fernando y Latina-Matritense. Los caballeros seminaristas evidenciaron sus progresos y el celo de sus maestros, habiendo sido detenidamente examinados.

na y tarde por los referidos señores académicos en ortología, ortografía, historia sagrada, doctrina cristiana, historia de España, caligrafía, urbanidad, geografía, dibujo, música vocal é instrumental, gramática castellana, lengua francesa, griega, latina, retórica, poética, filosofía y matemáticas. Recibieron repetidos aplausos del numeroso concurso, y la no menor aprobación de las lágrimas de gozo que se vieron correr dulcemente por las mejillas de ancianos respetables por su probidad, luces, y amor á nuestros Soberanos.

(C. L. y M.)

En suplemento al núm. 114 del *Español*, periódico de Nueva Orleans, se insertan las siguientes noticias, que pareciéndonos interesantes, iremos dando sucesivamente.

Nueva Orleans 8 de agosto. Llenamos la promesa hecha en nuestro número anterior, ofreciendo hoy la lectura de la siguiente carta de Veracruz, que contiene noticias importantes. Y repitiendo ahora nuestra gratitud á los señores suscriptores que tanto nos han favorecido, nos despedimos de ellos hasta que en el mes de noviembre próximo prosigamos en la publicacion de este papel.—EDITORES.

CARTA.

Veracruz 18 de julio de 1830. Amigo mio, cumpliendo con lo que le tengo ofrecido ántes, voy á darle una sucinta relacion de los principales sucesos que han ocurrido aquí despues de la que le escribí últimamente. Por cierto que yo creia poder hacerle mejor pintura de mi desgraciada patria, porque veia tomar algunas buenas disposiciones, que contribuian todas á restablecer la tranquilidad perdida desde el último año de la presidencia de Victoria; pero al fin tocamos, que ayer el despotismo de Guerrero y su faccion, y hoy el poco nervio del vicepresidente Bustamante y de sus ministros, parece que han condenado para siempre al pueblo á gemir bajo la tiranía militar mas insufrible. Entre tanto los papeles públicos, respirando en todas sus líneas una parcialidad escandalosa por los gobernantes, dicen que somos *felices y libres*, mientras que perecemos de miseria, y sufrimos una suerte peor que los esclavos del Africa. ¡Y quiera Dios que nuestra situacion no se empeore aun, porque veo el horizonte cargado, y que se quiere con una nueva revolucion *centralizar* la república, para acabar del todo con los miserables recursos que nos restan....! Juzgue usted de nuestro estado por los impresos adjuntos, advirtiéndole ántes que todos ellos están escritos en favor del gobierno, por cuya razon he creido conveniente escribirle en particular, refiriéndole los sucesos cual ellos son en sí, ó al efecto los he anotado en los dias en que han acontecido.

Junio 18. Han entrado en los últimos dias varios buques extranjeros con cargamentos de ropas, por lo que este artículo ha bajado tanto de precio, que ocasionará pérdidas inmensas á sus dueños. Apenas hay un comprador.

Idem 19. Ayer tarde ha habido un lance escan-

daloso entre el vicecónsul frances y el oficial de la guardia del muelle, que lo era el jóven subteniente D. Juan Lopez: el primero reclamaba la libertad de un marinero frances, preso por hallarse algo bebido: Lopez se resistió con palabras descomedidas, y al fin prendió al vicecónsul, sin respecto á su carácter. En el momento empezaron las contestaciones entre este funcionario y las autoridades de la plaza; pero el comandante Lemus ha tomado la defensa del oficial Lopez, y el vicecónsul ha sido insultado de un modo inexplicable. Veremos en qué paran estos escándalos.

Antes de ayer entró en este puerto, viniendo de Marsella, la fragata americana *Nueva-Orleans*, con un rico cargamento de 300 barriles de vino blanco y 500 losas de marmol consignadas á Sorotusa. Son esorbitantes los derechos de estos efectos, que no tienen ninguna salida: el capitan escigia que su consignatario le diese en adelanto 150 pesos para ir á la Habana á cargar de azúcar; y como dentro de tres meses tenia tambien que pagar unos 300 pesos de derechos, Sorotusa no ha querido admitir la consignacion, y el capitan anda desesperado buscando inútilmente á quien consignarse.—Tambien hay ya en el puerto dos bergantines de Hamburgo y de Bremen con géneros, y dicen que se esperan otros que ya estaban cargando en los mismos puntos. No se por qué cometen estas torpezas los comerciantes estrangeros: por Tampico se han recibido últimamente cargamentos iguales, que penetran en el interior con menos gastos; y asi es que nadie de aquellos puntos compra en Veracruz. Los muchachos escarmientan con azotes: los hombres con pérdidas. Verá usted las quiebras que en Europa va á producir la ciega ambicion que envia aquí tantos géneros para que se los coma la polilla.

Idem 20. En la madrugada de hoy, y bajo un chubasco terrible, se ha fugado del puerto la fragata americana cargada de vino, de que he hablado anteriormente, llevándose al dependiente de este resguardo que tenia á bordo. Mucha indignacion ha causado esta fuga: es un hecho atroz, y una prueba solemne del desprecio con que nos miran algunos estrangeros. El tiempo está lleno de rarezas, y día vendrá en que hasta los chiquillos se burlen de nosotros. La fragata se ha fugado por no querer pagar los derechos establecidos, y lo que mas debe sentirse es que luego pagan inocentes por pecadores.—Se está preparando á salir la goleta de guerra *Luisiana* en busca de la fragata, y se toma gente y botes de todas partes para equiparla: los estrangeros, indispuestos ya con nosotros porque aun sigue preso é insultado el vicecónsul frances, no quieren ayudarnos en nada, y al contrario se los oye burlarse del empeño con que se quiere hacer salir á la goleta nacional, que dicen será el *socorro de España*....

Dia 21. Bien vengas mal si vienes solo: anoche se ha perdido entre Punta-gorda y Vergara la goleta *Luisiana*, que salió en persecucion de la fragata *Nueva-Orleans*: hemos quedado airosos, como lo vamos á quedar tambien en el atentado cometido con

el vicecónsul frances. Vergüenza da el ver las contestaciones que hay entre el comandante Lemus, y el gefe de departamento Garay, y Mr. Carrere, que es el vicecónsul preso. Ha salido á lucir si éste último bebe ó no; si ha sido mozo de café, y otras insolencias de que se avergonzaria hasta el mas miserable ganapan. Hay ya protestas de otros vicecónsules que han hecho causa comun con su compañero; pero el comandante Lemus los ha tratado á todos por un igual, y les ha amenazado con hacer uso de las armas que tiene á su mando. El pueblo, con este pernicioso ejemplo, se pronuncia abiertamente contra los extranjeros. Lemus, sin embargo, ha querido poner en libertad á Carrere; pero este se ha resistido hasta que se le dé una satisfaccion: se le ha tenido incomunicado; y para que el insulto fuese aun mayor, se ha publicado hoy en el *Censor* la orden de la plaza dando gracias al oficial Lopez por su atentado contra el vicecónsul. Este y todos sus compañeros se han quejado al gobierno supremo y al del Estado: se cree que obtengan la satisfaccion que piden; mas ya será tarde, porque la opinion del pueblo está corrompida, y no ayuda poco á este daño la parcialidad del *Censor*.

Idem 22. Siguen los escándalos: el pueblo está dividido en dos opiniones: la mayor perjudica á los extranjeros, y se han oido propósitos horribles: el comandante Lemus ha hecho disipar algunos grupos de comerciantes extranjeros, y piensa acusarlos de perturbadores de la tranquilidad pública. Esto tenia ya el mal origen de una disputa que hubo dias anteriores con el frances Malet, quien quiso terminar las diferencias con la espada; pero aquí agradan mas los chismes que las estocadas, y el pueblo lo paga siempre.—Se ha decretado la libertad del vicecónsul, á reserva de lo que determine la superioridad; pero aun sigue preso.—La goleta *Luisiana* se ha hecho mil pedazos.

(Se continuará).

(G. de M.)

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Modo de preparar la seda en rama, y de limpiarla de todas las impurezas ántes de labrarla y teñirla.

Generalmente se acostumbran á lavar las madejas ántes de tejer, y teñir la seda en agua hirviendo. Este inconveniente se evita, segun el descubrimiento de *Samuel Brienley*, empleando el vapor en vez del agua hirviendo. Mientras se le aplica se cuelga la seda en un cuarto cerrado, en donde entra el vapor; y en virtud de la accion de este se separan los hilos, y se descargan de la goma que les está unida.

Se prepara, remojando la seda en rama en una solucion fuerte de jabon y agua por todo tiempo necesario para ablandar la goma. Luego se pone la seda, aun húmeda, en madejas; se cuelga en unos palos dentro de un sesto, caja ó aposento, y luego se introduce el vapor en este por medio de un tu-

bo que sale de una caldera. El aparato debe tener válvulas, llaves y grifo, para dar salida al vapor que se condensa.

La forma y las dimensiones de la cámara ó caja del vapor es arbitraria, porque el objeto se reduce á sujetar la seda en rama, á sufrir la impresion del vapor en una vasija cerrada, dejándola dentro todo el tiempo preciso para que se descarte la goma. Logrado, se lava la seda en una solucion ligera de jabon y agua, y luego en agua pura, hasta que se pierden todas las impurezas.

(C. L. y M.)

PALMA 4 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 PARA EL 4.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AVISOS.

Cualquiera persona que quiera comprar algunos muebles pertenecientes al oratorio de Sta. Fe, y gremio de curtidores de esta ciudad, acuda á la Sala que ántes era de dicho gremio en la Calatrava, dia 4 de los corrientes y siguientes desde las 2½ de tarde hasta las 5½, en que se rematarán al mas beneficioso postor.

Se entregará un brazalete á la persona que presente las señas que dé acredite ser su dueño.

Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros dias, recogidas y ordenadas por D. Manuel Josef Quintana. Nueva edicion en cuatro tomos, que tiene sobre las que se han hecho hasta ahora las mejoras y aumentos siguientes: Se han corregido en primer lugar las muchas erratas con que salió viciada la impresion primera. Se han añadido algunas pocas poesías de las antiguas, y éstas se han ilustrado con varias observaciones críticas colocadas al fin de cada tomo, y escritas con el objeto de que contribuyan á formar el gusto de la juventud estudiosa, asi en la parte de la composicion, como en la de versificacion y de estilo. En éste se ha dado un aumento muy considerable á la poesia del siglo XVIII comprendida en el tomo cuarto, en que se incluyen, ademas de las composiciones ya publicadas anteriormente de Luzan, de Moratin el padre y de Cadalso, otras muchas de Melendez, de Cisneros, de Jovellanos, Iriarte, Samaniego, Forner, Leandro Moratin y otros escritores de la misma época, siendo buen número de ellas inéditas hasta ahora. Lleva ademas este tomo una introduccion histórica sobre el carácter y progresos de la poesia del siglo XVIII; por manera que esta parte de la coleccion puede llamar nueva casi del todo, y es sumamente interesante por la variedad de argumentos, de gusto y estilo que hay en los autores y obras que comprende.—Véndese en la librería puesto del diario junto á la cadena de Cort.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.